13

...Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

...E N° 200-174/2025.

DECRETO N° 3543

SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 JUL 2025

...STO:

La renuncia presentada por el Sr. Rubén Alejandro González, D.N.I. N° 29.092.411, al cargo de Coordinador de Fortalecimiento con la Sociedad Civil, dependiente de la Secretaria de Asuntos y Relaciones Municipales; y,

CONSIDERANDO:

Que, es propósito aceptar la renuncia y posterior designación en el cargo vacante mencionado precedentemente;

Por ello, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptese la renuncia del Coordinador de Fortalecimiento con la Sociedad Civil, dependiente de la Secretaría de Asuntos y Relaciones Municipales de la Jefatura de Gabinete de Ministros, presentada por el Sr. Rubén Alejandro González, a partir de la fecha del presente decreto, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- Desígnese, a partir de la fecha del presente decreto, Coordinador de Fortalecimiento con la Sociedad Civil, dependiente de la Secretaría de Asuntos y Relaciones Municipales, al Sr. Fernando Luis Gómez Scramoncin D.N.I. N° 23.581.428, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Pase a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría de Asuntos y Relaciones Municipales y a la Oficina Anticorrupción. Cumplido, vuelva a la Jefatura de Gabinete de Ministros a sus efectos.

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

PODER EJECUTIVO

C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

Escaneado con CamScanner